

Bitácora Electrónica de Obra Pública

Organismo: MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Área: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Contrato: 205/2016 (205/2016)

Obra: Construcción de cuartos en distintos puntos de la ciudad, Zona 6

Lugar: ZONA SUR CD. DE CHIHUAHUA, CHIH.

Los número generadores serán presentados a la Residencia de Obra con una periodicidad : Quincenal

Estimaciones

La contratista deberá presentar la estimación a la Residencia de Obra dentro de los seis días naturales siguientes al periodo , establecido como fecha de corte en el contrato. La Residencia de Obra deberá de autorizar la estimación en un plazo no mayor a 15 días, contados a partir de la fecha de recepción de la estimación. Para el trámite y autorización de las estimaciones se establece que:

- Únicamente se deberán adjuntar a las estimaciones los números generadores autorizados y hoja de referencia de la ubicación de la documentación soporte.
- La documentación soporte de los números generadores deberá estar integrada en el archivo derivado de la realización de los trabajos, el cual se debe integrar y mantener de acuerdo a las funciones de la supervisión, en el sitio de la obra.

Cantidades Adicionales o Conceptos no Previstos en el Contrato

La contratista deberá de solicitar las cantidades adicionales o conceptos no previstos en el contrato a la Residencia de Obra en forma oportuna.

Seguridad, Higiene y Protección al Ambiente

En el caso de que se deba implementar algo adicionalmente a lo establecido en el contrato, se deberá realizar lo siguiente:
La contratista deberá de solicitar las cantidades adicionales o conceptos no previstos en el contrato a la Residencia de Obra en forma oportuna.

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por: LUIS ARTURO LOPEZ RIOS (ARTURO66) (RESIDENTE)
Firmada por: LUIS ARTURO LOPEZ RIOS (ARTURO66) (RESIDENTE)
JUAN CARLOS VALDEZ GUTIERREZ (JUANCVALDEZ) (CONTRATISTA)

No. de nota: 3

Fecha formalización: 2016-09-26
12:42:48.0

Tipo Nota: Nota Libre

Referencia:

SE TRABAJA EN CUATRO CUARTOS CON EXCAVACIONES ARMADO DE ZAPATAS CIMBRADO Y COLADO DE ZAPATAS .

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por: LUIS ARTURO LOPEZ RIOS (ARTURO66) (RESIDENTE)
Firmada por: JUAN CARLOS VALDEZ GUTIERREZ (JUANCVALDEZ) (CONTRATISTA)
LUIS ARTURO LOPEZ RIOS (ARTURO66) (RESIDENTE)

No. de nota: 4

Fecha formalización: 2016-09-30
14:10:26.0

Tipo Nota: Nota Libre

Referencia:

SE TRABAJA CON CIMENTACIONES DE LOS CUARTOS DE BEATRIZ LOPEZ RAMOSVELIA RUBIO GIRON Y LOURDES VALENZUELA GARCIA .

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por: LUIS ARTURO LOPEZ RIOS (ARTURO66) (RESIDENTE)
Firmada por: LUIS ARTURO LOPEZ RIOS (ARTURO66) (RESIDENTE)
Superintendente de construcción: Aceptada por vencimiento de plazo para firmar, segun acuerdo establecido en la nota 2.

No. de nota: 5

Fecha formalización: 2016-10-19
23:24:12.0

Tipo Nota: Nota Libre

Referencia:

A LA FECHA NO SE LE HA ENTREGADO EL ANTICIPO AL CONTRATISTA MAS SIN EMBARGO CONTINUA CON LA CONSTRUCCION DE CUARTOS DE LOS CUALES A LA FECHA HA INICIADO CON 24 DE ELLOS LLEVANDO UN AVANCE EN PROMEDIO DE UN 20% AL DIA DE HOY EN 3 DE ELLOS ESTA A NIVEL DE LOSA

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por: LUIS ARTURO LOPEZ RIOS (ARTURO66) (RESIDENTE)
Firmada por: LUIS ARTURO LOPEZ RIOS (ARTURO66) (RESIDENTE)
Superintendente de construcción: Aceptada por vencimiento de plazo para firmar, segun acuerdo establecido en la nota 2.

No. de nota: 6

Fecha formalización: 2016-11-09
12:09:15.0

Tipo Nota: Nota Libre

Referencia:

EL DIA 26 DE OCTUBRE EL RESIDENTE DE ESTA OBRA ES EL ARQ. MARCO ANTONIO PATIÑO CHAVEZ QUIEN SERA EL RESPONSABLE DE LLEVAR EL USO DE ESTA BITACORA Y QUEDARA A CARGO DE ESTA OBRA, EL CUAL HA TENIDO PROBLEMAS TECNICOS PARA INGRESAR A ESTA BITACORA, A LA FECHA COMENTA EL ARQ. MARCO ANTONIO PATIÑO SE TIENE UN AVANCE DE UN 50% APROXIMADAMENTE, Y QUE AL CONTRATISTA NO SE LE HA ENTREGADO EL ANTICIPO.

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por: LUIS ARTURO LOPEZ RIOS (ARTURO66) (RESIDENTE)
Firmada por: LUIS ARTURO LOPEZ RIOS (ARTURO66) (RESIDENTE)
Superintendente de construcción: Aceptada por vencimiento de plazo para firmar, segun acuerdo establecido en la nota 2.

No. de nota: 7

Fecha formalización: 2016-11-10
10:49:42.0